

**PLANIFICACIÓN DELIBERACIÓN PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS CONCEJAL LUIS ROBLES
PERIODO 2021**

Dado en la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril de 2022, siendo las 12:00 se procede a dar inicio a la reunión de planificación del evento de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2021 con la participación de los representantes de la Cooperativa Jaime Roldos Aguilera.

Se expone el sentido del proceso de Rendición de Cuentas en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución y el Consejo de Participación Ciudadana y la importancia de realizar un proceso de difusión y recepción de aportes del informe.

El Presidente de la Cooperativa Jaime Roldos Aguilera, Leonardo Cuestas, recalca la importancia del desarrollo de estos eventos en territorio que permiten transparentar la gestión de la autoridad municipal y el seguimiento del plan de trabajo, fundamentalmente el interactuar de la ciudadanía con la autoridad.

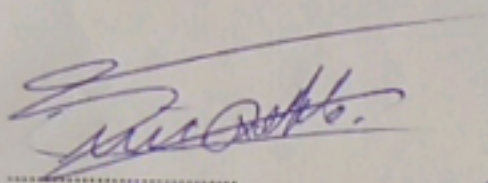
Expuestos estos dos temas centrales se acuerda realizar la Deliberación Pública en la Sede de la Cooperativa Jaime Roldos Aguilera el sábado 23 de abril de 2022 a las 09:00, para esto en las semanas previas se coordinará entre los funcionarios del Despacho y los representantes de la Cooperativa la logística necesaria para la difusión del evento y la participación de la ciudadanía, se establece que uno de los mecanismos a utilizar para la difusión de la información serán las redes sociales específicamente de la Cooperativa Jaime Roldos y del Concejal, con posibilidad a obtener espacios en medios de comunicación comunitarios del sector.

La agenda establecida para el evento será:

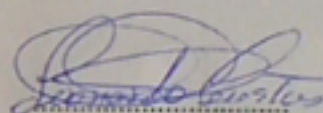
ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Contexto Rendición de Cuentas	Maestro de ceremonia
Bienvenida	Leonardo Cuestas – Presidente de la Cooperativa
Saludo e intervención informe	Marcia Méndez – Concejala Alternativa
Resumen General Gestión 2021	Técnico Despacho
Informe periodo 2021	Concejal Luis Robles

FORO	Maestro de Ceremonias
Cierre	Maestro Ceremonias

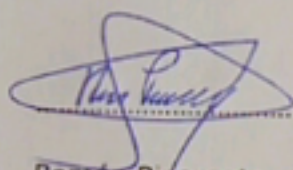
En constancia de los acuerdos realizados, firman:



Luis Robles – Concejal



Leonardo Cuestas – Presidente



Ramón Pinargote – Gerente